ACTO ADMINISTRATIVO DTGC-110-081 SOBRE APROBACIÓN GARANTÍA
(13 DE AGOSTO DE 2026)

"POR EL CUAL SE ESTUDIA LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA"

LA DIRECTORA TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA

En uso de las atribuciones conferidas mediante el Decreto Municipal de Tibasosa No. 043 de 2019, y

TENIENDO EN CUENTA

Que se presentó garantía, así:

CONTRATO DE SUMINISTRO No. C-MT-MC-033-2026
VALOR DEL CONTRATO: 40.000.000,00 M/LCTE.
PLAZO: VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
CONTRATISTA: HÉCTOR JULIO CORREA PORRAS
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 9.532.244 DE SOGAMOSO
GARANTÍA CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. BY-100068772 ANEXO "0"
FECHA EXPEDICIÓN: 13/08/2026
EXPEDIDAS POR: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
N.I.T.: 860.037.013-6

RIESGO	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*	12/08/2026 - 01/03/2027	$4.000.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	*	12/08/2026 - 01/03/2027	$4.000.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	*	12/08/2026 - 01/09/2027	$8.000.000,00

OBSERVACIONES: REVISADAS LAS VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA, SE ENCUENTRA QUE PARA EL MUNICIPIO LE ES IMPOSIBLE AVALAR RETROACTIVO EN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS, EN EL SENTIDO DE QUE EL CONTRATO FUE FIRMADO CON FECHA 12/08/2026, QUE EL CONTRATISTA TRAMITA Y PRESENTA A LA ENTIDAD LAS GARANTÍAS EN LA FECHA 13/08/2026.

NO OBSTANTE, LO ANTERIOR Y REVISADAS LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, SE ENCUENTRA QUE LAS MISMAS TIENE UN CUBRIMIENT IGUAL AL MINIMO PEDIDO POR LA ENTIDAD, EN CONSECUENCIA, ES DABLE APROBAR LAS GARANTÍAS.

POR LO TANTO, HAY LUGAR A IMPARTIR APROBACIÓN A LAS PÓLIZAS, PUES DE SU NATURALEZA SE ENTIENDE QUE CUBRE LAS CONDICIONES PEDIDAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE A LA FECHA LOS RIESGOS ESTÁN CUBIERTOS.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR

LAS GARANTÍAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA:

SI __X____ CUMPLEN **NO _____ CUMPLEN**

LAS EXIGENCIAS PACTADAS EN EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO CONSIGNADO EN LAS OBSERVACIONES. NO OBSTANTE, Y CONFORME A LAS ACOTACIONES EFECTUADAS:

SI __X___ SE APRUEBAN **NO _____ SE APRUEBAN**

Tibasosa (Boyacá), trece (13) de agosto de 2026.

LEIDY ROCIO GASPAR MARTÍNEZ
Directora Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica

Proyectó: JUAN PABLO SANABRIA B.
Profesional Especializado
Revisó: LEIDY ROCÍO GASPAR MARTÍNEZ
Directora Técnica de Gestión Contractual y Defensa Jurídica

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.13 08:09:11 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 13 N. 68 - 24 PISOS 1,7 Y 13 BOGOTA
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000065-D00I

NIT 860.027.013-4
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: sM3Blh08Iw6Yvw0ZavG1mA==

No. PÓLIZA	BY-100068772	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36236365	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/08/2026	24:00 Horas Del	01/09/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CORREA PORRAS, HECTOR JULIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	9.532.244
DIRECCIÓN	VEREDA SANTA TERESA, SEC AUTOPISTA - TIBASOSA	**TELÉFONO**	3143350561
ASEGURADO	MUNICIPIO DE TIBASOSA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.855.361-6
DIRECCIÓN	CARRERA 10 NO 3-25 PALACIO MUNICIPAL - TIBASOSA	**TELÉFONO**	3014276279
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE TIBASOSA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.855.361-6
DIRECCIÓN	CARRERA 10 NO 3-25 PALACIO MUNICIPAL - TIBASOSA	**TELÉFONO**	3014276279

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.PC-MT-MC-033-2026 , CUYO OBJETO ES

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA LAS ESCUELAS RURALES DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA VIGENCIA 2026

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/08/2026	24:00 Horas Del 01/03/2027	4.000.000,00	20.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 12/08/2026	24:00 Horas Del 01/03/2027	4.000.000,00	20.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 12/08/2026	24:00 Horas Del 01/09/2027	8.000.000,00	15.189,04
		TOTAL ASEGURADO	$ 16.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CECILIA YINETH RINCON REYES	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	55.189,04
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	55.189,04
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	11.435,92
TOTAL A PAGAR	$	71.624,96

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1452 del 30 de Diciembre de 1993

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000065-D00I

No. PÓLIZA	BY-100068772	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36236365	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/08/2026	24:00 Horas Del	01/09/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ADF